ÀGORA

ΞS

VOL. 4. Nº 8 UNA INTRODUCCIÓN A «EL DERECHO A LA CIUDAD EN UN MUNDO GLOBAL»

Coord. Natalia García Fernández

n.garcia.fdez@gmail.com ETSAV – Universitat Politècnica de València (UPV)

Contexto y situación de la ciudad contemporánea en el mundo globalizado

Han pasado 50 años desde que Henri Lefrebvre, escribiera por primera vez sobre el derecho a la ciudad. Sus reflexiones sobre la vida urbana resurgen con fuerza en el contexto actual, el siglo de la ciudad por excelencia.

Por primera vez en la historia de la humanidad el mundo es urbano. En la era de la globalización hasta la ciudad quiere ser global.

La ciudad, escenario de las relaciones sociales, recibe el siglo xxi desde una agitación y velocidad vertiginosas que han evidenciado nuestras urbes como un paisaje de contradicciones. Las personas, por la aceleración inabordable de esta evolución, han sido relegadas al grado de habitantes de este gran territorio construido del que han perdido su control. La ciudadanía, aquélla que interviene en el gobierno de su ciudad, *conditio sine qua non* para habitarla, se ha visto desprovista de este privilegio. Ciudad y ciudadanía se han disociado.

La ciudad del nuevo siglo ya no es un todo, sino una suma de *(no)lugares* unidos por un continuo indefinido que hasta nos dirije hacia donde mirar, mostrándonos sólamente lo que se ha de ver y ocultándonos aquello que no debe ser visto. El desplazamiento y la *invisibilización* de algunos sectores de la población ha puesto de manifiesto que cuando una parte no interesa es expulsada y se prefiere sacrificar por el bien común. Si bien, no hay partes que puedan ser sacrificadas sin poner en peligro de muerte la totalidad de la ciudad.

La ciudad, que ha recogido a lo largo de la historia los avances y los cambios de la humanidad, es acumulación de usos y acumulación de gente, acumulación de historias y acumulación de acontecimientos. Este dinamismo se basa en su esencia vital, la cual es el germen de los actuales espacios públicos. Pero incluso éstos han vuelto la espalda a las relaciones primigenias razón de su origen. La ciudadanía reclama otra cadencia muy diferente. El tiempo de la asimilación de los acontecimientos y de los espacios, de identificarlos como propios y de añadirlos a su memoria colectiva para pasar a formar parte de su identidad como pueblo.

El presente monográfico *El derecho a la ciudad en un mundo global*, pone el acento en un mundo global que ve reflejadas en la ciudad las mayores desigualdades. Un mundo urbano en el que más del 15% de la población mundial vive en la pobreza. Un mundo global en el que las desigualdades históricas se magnifican y perpetúan ligadas a nuevas formas de desigualdad. Un mundo global en el que desigualdad, vulnerabilidad y segregación urbana caminan de la mano con independencia de la latitud geográfica donde nos situemos.

Las reflexiones y textos recogidos en este número de la revista *kult-ur* evidencian estas desigualdades y vulnerabilidades urbanas globales, comunes en todos los territorios, y recogen respuestas y actitudes a las cuestiones planteadas por Lefebvre en torno a qué significa este derecho a la ciudad, cómo ha evolucionado y se ha enriquecido este concepto en la entrada del nuevo milenio. Sobre cómo se evidencia y enmarca de manera global el no derecho

30 àgora

igualitario a la ciudad para todas las personas y de cómo también el concepto ha admitido nuevas conceptualizaciones y acentos.

Reflexiones actuales en torno al derecho a la ciudad

Este siglo ha traído nuevos términos urbanos como son urbanización, segregación, tugurización, gentrificación, no lugares, inmigración, marginalidad, sin papeles, etc. que hablan de estas desigualdades, pero también otros como resiliencia, mediación, innovación, inclusión, género, generaciones, cotidianeidad, etc. que hablan de actitudes que reivindican este derecho a la ciudad

El derecho a la ciudad se basa en los procesos de participación e inclusión social como motor de cambio, en el acceso a la ciudad como derecho colectivo. Es sobre estos postulados donde *kult-ur* se ha propuesto incidir en esta ocasión para recoger miradas y actitudes que contribuyen a esta construcción colectiva del derecho a la ciudad para todas las personas sin excepción.

Que el derecho a la ciudad no se trata de un esfuerzo individual sino colectivo lo evidencian y demuestran las múltiples experiencias, tanto teóricas como prácticas, que este número recoge. Muestra de cómo frente a estas desigualdades, se trabaja en la actualidad desde muchos colectivos u organismos no gubernamentales, sociedad civil, universidades, profesionales técnicos y administración, etc. Muestra de cómo desde cada campo de actuación de forma autónoma o generando redes y sinergias, bien sea desde las reivindicaciones sociales, la divulgación de buenas prácticas o en la formulación de políticas públicas inclusivas, se actúa para revertir esas desigualdades y permitir el espacio propio para reclamar ese derecho a la ciudad.

Si bien hoy aceptamos que no hay postulados universales ni aislados, estas experiencias tienen como común denominador la reintroducción de la vida cotidiana como eje principal, volver a mirar la ciudad como respuesta a las necesidades cotidianas de todas las personas.

Aunque aún nos enfrentamos al reto común de hacer dialogar las miradas globales con las lógicas locales, no todo está perdido. Podemos y debemos reconocer las múltiples posibilidades que admite todavía nuestro entorno urbano.

El tiempo de espera de tiempos mejores puede ayudar a repensar los excesos y dejar que la creatividad de la gente vuelva a la calle. Es en tiempo de crisis donde se agudiza el ingenio. Es el momento de hacer avanzar ciudad y ciudadanía otra vez de la mano desde una nueva medida, la de las pequeñas cosas.

La ciudad es y será siempre una realidad inacabada en la que actrices y actores marcan el nuevo rumbo.

Experiencias y reflexiones compartidas en torno al derecho a la ciudad

Y en este nuevo rumbo, el de la medida de las pequeñas cosas, de las buenas prácticas o prácticas desde la resistencia como actitud, en las que nuevas alternativas e iniciativas con perspectivas amplias e integradoras se evidencian como motor de cambio, se detiene este monográfico. Una parada para reflexionar sobre cómo se contribuye a mitigar o revertir esta desigualdad en pro de una nueva resiliencia urbana que permita demostrar que podemos soñar que otra ciudad más justa es posible. Experiencias todas ellas que representan ese motor del cambio, ese mínimo 20% de la población que se necesita para generar el cambio de paradigma.

La agitación del nuevo siglo muestra y evidencia el paisaje de nuestras ciudades como un paisaje de contradicciones y contraindicaciones. Un paisaje que nos envuelve de marketing urbano que hace huir a quien lo define, la ciudadanía. En esta atmósfera urbana nos introduce el artículo de Ximo González Marí en la sección *Àgora* que, desde una radiografía de la ciudad contemporánea, la ciudad del consumo, nos presenta en «Contrapublicidad en la ciudad del consumo. Subvirtiendo el sentido en la piel del asfalto», una visión de la ciudad imagen tal y como la percibimos desde la era de la sobreinformación. Una ciudad imagen reflejo inducido de *no lugares*, una ciudad de incertidumbre. Un principio de incertidumbre que presenta la ciudad como obstáculo, pero que también permite ver luces entre las grietas, el resorte en los márgenes que supone el derecho a la apropiación, inicio e indicio de esta resistencia. Una evidencia de que el espacio público se nos presenta aún hoy como un vivero de pequeñas posibilidades, un espacio latente donde hacer resurgir la idea de ciudad.

Un espacio público que en ocasiones relega a la marginalidad y exclusión urbana sin derecho a participar en su ciudad, a ciertos sectores de la población. Así es como nos presenta este espacio público Albert Moncusí Ferré en su artículo «Espacios públicos, condición inmigrante, orden institucional y derecho a la ciudad. Reflexiones a propósito de Valencia», donde evidencia cómo el orden institucional y la razón espacial que proyectan sobre el espacio urbano las relaciones de poder contribuyen a incrementar la vulneración y estigmatización de ciertos sectores invisibilizados.

En el marco de las políticas urbanas, el siglo xxi ha visto cómo por primera vez se ha incorporado el derecho a la ciudad desde la perspectiva de género. De cómo el género ha pasado a formar parte de las políticas públicas, de escala global y local o se está en camino de ello con mayor o menor éxito, examina Inés Novella Abril en su revisión «Género y planificación urbana en la construcción de la agenda internacional para el desarrollo sostenible. De Estocolmo 1972 a Quito 2016», donde nos presenta una evolución de las políticas públicas en materia de igualdad. Unas políticas urbanas inclusivas dirigidas a lograr como fin una igualdad real entre mujeres y hombres como motor para el desarrollo sostenible de todos los territorios que aún se encuentran con infinidad de resistencias ante una incorporación que garantice un cambio estructural de futuro.

El género y además las generaciones. El derecho a la ciudad, revisado desde la perspectiva de la infancia, reconsidera cuál es el espacio, y papel, que se le permite tomar a la infancia en la ciudad. Las reflexiones acerca de cómo la infancia participaría activamente en la creación de la ciudad y el derecho de la infancia a ésta como mecanismo de aprendizaje experiencial, suman las miradas de Mora Kestelman en su texto «Hacia la (re)construcción de un hábitat inclusivo. Estrategias de apropiación para la población infantil de nuestras ciudades» y de Chema Segovia Collado en «La vida de la infancia en la ciudad y su conflicto con el mundo adulto». Este último incide en los proyectos de caminos escolares como paradigma actual de intervenciones urbanas de reivindicación del derecho a la infancia desde la diferencia y no desde la desigualdad.

Completa y complementa este hilo sobre las generaciones el artículo «Del cuerpo a la ciudad: repensando nuestros territorios desde la investigación colectiva con cartografía social» en el que la autora Monique Leiva presenta una experiencia de innovación pedagógica desarrollada en la ciudad de Valencia. Un proyecto de generación de un mapeo perceptivo y representativo de las relaciones sociales de la ciudad surgido de la colaboración de alumnado y profesorado, donde evidencia la importancia del propio proceso como herramienta que introduce y cualifica el paisaje urbano que es percepción y representación, aquello que se percibe de la ciudad que lo representa.

Sobre el papel efectivo de la participación en el que ya inciden cada uno de los artículos presentados, se suman los que la evidencian de acusada necesidad, por tratarse de entornos singulares como tejidos tradicionales o frágiles.

Los espacios representativos se presentan en ocasiones tan sólo como emplazamientos donde divinizar las nuevas deidades arquitectónicas de la historia reciente. La ciudad ha pasado a un segundo plano para imperar la imagen de la ciudad donde estos grandes árboles no nos dejan ver el bosque. Nuestros paisajes parecen haberse vuelto irreconocibles, ajenos al lugar, ajenos a las personas y ajenos en el momento. El paisaje urbano, no puede ser sólo una cuestión estética. Ésta, sin contenido, se vuelve tan sólo un envoltorio, una metrópoli para las guías turísticas, que en muchas ocasiones se envuelven además, de situaciones extremas de pobreza y desigualdad social, económica y urbana.

Se evidencia pues la necesidad de cierta autonomía de algunos territorios que permitan un avance parcial hacia la consecución de ese anhelado derecho a la ciudad. Campos de pruebas en los que poder llevar a cabo prácticas reales que permitan intensificar lo comunitario. Hacia esta dirección nos conduce el artículo «Participación ciudadana en la arquitectura y el urbanismo. El caso del barrio de La Isleta», de Vicente Díaz García, que muestra la manera de trabajar llevada a cabo por muchos profesionales con la inclusión de la participación ciudadana como herramienta técnica. Una herramienta de mediación urbana como revulsivo y en contraposición a experiencias previas de oportunidades perdidas, que por ausencia de implicación ciudadana han ocasionado problemas hoy difíciles de resolver. Situaciones que han reflejado una extrema pobreza participativa en lo cuantitativo y en lo cualitativo.

Si bien el derecho a la ciudad pone el acento en la vida urbana, no puede dejar de lado su vínculo de dependencia con el mundo agrícola. Un entorno rural en el que se ven acrecentadas las mayores desigualdades. Un ejemplo de esta dualidad entre ciudad y campo es Brasil, una de las mayores potencias económicas de América Latina y uno de los países con mayores desigualdades del mundo. Al autor Thiago Sebastiano de Melo le preocupa la relación *cidade-campo* en este territorio global y pone sobre la mesa el necesario consenso y equilibrio entre las partes preguntándose en «Cidade-Urbano versus Campo-Rural: a necessidade de políticas públicas que superem essa dico-

32 àgora

tomia para inclusão das populações pobres no Brasil» sobre qué políticas públicas pueden apuntar hacia un camino de resiliencia urbana con relaciones de igualdad entre las partes.

Con las lógicas de paisajes rurales, periurbanos y urbanos, en los que el paisaje va ligado a los sentidos, nos presenta Sara Márquez Martín «Human building. Espacios habitables para y con las personas» Un artículo donde se evidencia que las prácticas profesionales no pueden llevarse a cabo exitosamente sin olvidar para y con quien se realizan y qué impacto social generan sobre la realidad construida. Contrapone diversas experiencias en India, México y Mozambique, entornos en los que la exclusión e informalidad urbana son la cotidianeidad y donde las implicaciones técnicas exigen de una negociación colectiva y un firme compromiso de transferencia tecnológica.

Enfoque que se complementa con un buen ejemplo práctico como es el artículo «Construcción colectiva de la ciudad. Tenencia de la tierra y regeneración urbana en los asentamientos informales de Maputo, Mozambique». Reflejo de la vida en muchas ciudades africanas, donde las periferias marginales se convierten en un continuo de precariedad y donde, como nos relata su autora Ana Cubillo Arias, es necesario agudizar las prácticas profesionales desde un riguroso enfoque para, confiando en el potencial de autoproducción de lo informal, conseguir la mejora progresiva de la ciudad. Medidas que hablan de acupuntura urbana como nueva escala de hacer ciudad, porque la vida en las calles y en las plazas es la medida de las relaciones sociales cotidianas.

Cuando nos comportamos como simples transeúntes en espacios de conectividad, porque es la misma ciudad la que, en ocasiones, impide el desarrollo de su función como lugares de relación es cuando la creatividad se hace necesaria. Un artículo que no sólo se suma a este postulado sino que parte de él, es el presentado por Adriana Hernández Sánchez, Christian Enrique de la Torre Sánchez, Bernardo Aco Castañeda y César Javier Rojas Salgado «"Bolsa del Diablo/Bolsa de Color", proyecto de vinculación barrio-universidad-gobierno, para la mejora del espacio público en la Zona de Monumentos de la Ciudad de Puebla, calle 24 Poniente», un ejercicio de reivindicación, participación y gestión colectiva que muestra cómo nuevas formas de alianzas para la gobernanza, se presentan como alternativas que, aún de poca envergadura formal, generan efectos multiplicadores y un gran cambio colectivo. Un proyecto de apropiación y revaloración de los espacios públicos que parte de la creatividad artística como lenguaje formal.

Al igual que lo hace «Creativity: a driver and enabler of social cohesion», donde la autora Teresa García Alcáraz, cerrando la sección monográfica, relata la vida en los tugurios de Caracas, si bien podría trasladarse a cualquier realidad urbana de otras geografías, donde la creatividad como herramienta de trabajo en los espacios intermedios es también lo que permite desarrollar la creatividad de la ciudadanía.

Miradas transversales al derecho a la ciudad

En la sección *Extramurs*, encontramos en el texto «Ciudad educadora, desde la relación: educación, integración, ciudad y comunicación», una reflexión de Marc Pallarès Piquer, Josu Ahedo y Jordi Planella, que introduce una visión pedagógica de la relación ciudad-escuela, más allá de considerar la ciudad como un soporte físico de espacios. Las intuiciones sobre cómo pueden llegar a ser nuestras ciudades recogen *La città dei bambini* del Turín de los 70 como modelo replicable y apropiable en la búsqueda de un deseo de ciudad más inclusiva para todas las personas. Postulados que hacen volver la vista a los artículos del cuerpo central de la sección *Àgora* de Mora Kestelman, Chema Segovia y Monique Leiva.

En la sección *Stoa*, se recogen miradas que por un lado hablan de «Crecimiento suburbano en ciudades pequeñas y medias de Mozambique, o cómo ser ciudadano y no desesperar en el intento», como nos narra Pilar Pérez Flores a través de un episodio *ficcionado*, donde su descripción y teatralidad nos sitúa en la vida de las ciudades mozambiqueñas o de cualquier otra ciudad del África Subsahariana, y nos descubre cómo también se hace ciudad no haciendo ciudad. Y por otro lado, nos encontramos la entrevista realizada al artista plástico Raphaël Zarka, cuyo trabajo combinando *skate* y arte nos invita a cuestionar el uso que hacemos de la ciudad y de los museos.

Por último, cierra la revista la sección *Biblos* con las consideraciones sobre el libro *Walden* de Henry David Thoreau, de puño y letra de Eric Gras, que plasma la intensidad de las reflexiones que surgen de la contraposición de la vida en sociedad y la vida personal del autor en el 200 aniversario de su nacimiento.

Walden es el contrapunto perfecto para acabar, como no podía ser de otra forma, con una relectura por parte de Cyrille Larpenteur y Nelo Vilar del libro de Henri Lefebvre El derecho a la ciudad, cuyas premisas son el sustento del presente monográfico.

Así, sólo queda invitar a la lectura de los siguientes textos en modo y ritmo que la interpretación y reflexión sobre éstos depare. A saltos entre artículos o en continuidad, al ritmo que la ciudad nos permita.

Como objetivo la propuesta del monográfico ha pretendido poner sobre la mesa experiencias cruzadas desde distintas latitudes. Actitudes ilusionantes e inspiradoras que puedan llevar a otras experiencias. Suma de experiencias que evidencian, todas ellas, que es la forma de reivindicar nuestro derecho a una ciudad más justa para todas las personas sin excepción.

Agradecer al equipo de *kult-ur* el permitir, e imponerse como método de trabajo, que voces ajenas formen parte de este proyecto que se convierte en común durante meses. Por confiar en abrir ventanas al mundo, como lo hacen estas letras. Por confiar como lo hacen las personas que siguen participando con sus aportes compartidos. Por confiar, como lo hacen las miradas doblemente anónimas, que permiten que los artículos compartidos lo sean aún más. Por permitir que todo pequeño gesto sume evidenciando que la resistencia desde las pequeñas cosas es el aporte colectivo al derecho a la ciudad. Por confiar en que lo cotidiano se convierta en elemento innovador en nuestros días.